

DANIELA PINILLA

Ingeniera Civil

Contacto

3112194661

daniepin96@gmail.com

Combia, Las Margaritas

Habilidades

- Supervisión y control de obra
- Elaboración de informes técnicos y actas de obra
- Planeación y seguimiento de actividades
- Control documental
- Manejo de herramientas ofimáticas

Valores Laborales

- Responsabilidad
- Compromiso
- Ética laboral
- Disciplina y constancia
- Trabajo colaborativo

Educación

Estudios Primarios

Institución Educativa Laureano Gómez
Choachí, Cundinamarca - 2007

Estudios Secundarios

Institución Educativa Departamental Ignacio Pescador
Choachí, Cundinamarca - 2013

Estudios Universitarios

Universidad Libre seccional Pereira
Pereira - 2019

Experiencia

- **Campo arquitectónico S.A.S – Primera fase sede del auditorio del cip de la UNAD en Dosquebradas.**

Valor contrato: 13.000.156.955

Cargo: Residente de obra

Tiempo laborado: febrero 2026 - actualidad

- **Construcciones, Consultorías y Suministros de Colombia S.A.S - "Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas a la Policía Metropolitana de Pereira, Departamento de Policía Risaralda, y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"**

Valor contrato: 2.025.210.000

Cargo: Residente administrativo

Tiempo laborado: mayo 2025 - diciembre 2025

Referencias Laborales

- **Yesid Yurgaky Arriaga**

Profesión: Ingeniero Civil
Contacto: 3125270071

- **Guillermo Morales Jiménez**

Profesión: Ingeniero Civil
Contacto: 3148489907

- **Carlos Mario Quiroz**

Profesión: Ingeniero Civil
Contacto: 3015616482

- **Octavio Tabares Giraldo**

Profesión: Ingeniero mecánico
Contacto: 3217603402

- **Hapnery Palacios Sánchez**

Profesión: Ingeniera ambiental
Contacto: 3112013518

Referencias Personales

- **José Luis Tobón**

Profesión: Ingeniero Civil
Contacto: 3117527736

- **Jorge Enrique Pinilla**

Profesión: Administrador de empresas
Contacto: 3175004661

- **Juliana Muñoz Pérez**

Profesión: Contadora
Contacto: 3122015840

- Anuar Avila

Profesión: Ingeniero Civil
Contacto: 3123063100

- **MARVALL COMERCIALIZADORA S.A.S**

Cargo: Apoyo administrativo de proyectos
Tiempo laborado: julio 2023 - mayo 2025

- **TSS GROUP SA**

Cargo: Inspector de supervisión técnica
Tiempo laborado: enero 2023 - julio 2023

- **Yesid Yurgaky Arriaga - "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones adscritas a la Policía Metropolitana de Pereira y Departamento de Policía Risaralda, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"**

Valor contrato: 972.830.000
Cargo: Residente administrativo
Tiempo laborado: julio 2022 - enero 2023

- **Consorcio MUSAN 2021 - "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones adscritas al Departamento de Policía Quindío, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"**

Cargo: Residente administrativo y residente de obra
Valor contrato: 1.165.000.000
Tiempo laborado: agosto 2021 - marzo 2022

- **Ingeniería y Estructuras en Acero S.A.S**

Cargo: Auxiliar de Ingeniería
Tiempo laborado: enero 2020 - julio 2021

- **Empresa de desarrollo Urbano de Pereira -EDUP**

Cargo: Practicante de ingeniería
Tiempo laborado: febrero 2018 - agosto 2018

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

YURY DANIELA PINILLA TICORA

CC Nº 1068976344 de Choachí

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniera Civil

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de PEREIRA
22 de febrero de 2019
Acta 529, Folio 129, Libro 03

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
22 de febrero de 2019
Registro 11959, Folio 183, Libro de Registro 07

Jefe de Admisiones y Registro

169207

THOMAS SHIELD & SONS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
66202-416325 RIS
Fecha de Expedición: **14/03/2019**

Nombre:
YURY DANIELA
PINILLA TICORA

Identificación:
C.C. 1068976344

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD LIBRE



160044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1996**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-SEP-2014 CHOACHI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1506100-00632885-F-1068976344-20141018 **00405**19503A 1 42758498

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

YESID YURGAKY ARRIAGA
Ingeniero Civil
M.P. No 25202-57568 CND
Construcciones e Interventorías
Especialista en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental

ELSUSCRITO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA

CERTIFICA

Que la ingeniera **YURY DANIELA PINILLA TICORA** con cédula de ciudadanía No. 1.068.976.344 laboró como **RESIDENTE DE OBRA,** durante el periodo comprendido desde el 12 de agosto de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No	82-6-10013-19
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
ENTIDAD CONTRATANTE	Departamento de Policía Risaralda
VALOR CONTRATO	$ 972.830.000,00
FECHA DE INICIACION	12 de agosto de 2019
FECHA DE TERMINACION OBRA	31 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACION LABORES ADMINISTRATIVAS	31 de noviembre de 2020

Descripción de actividades realizadas:

- ✓ Supervisión y control de Todas las ejecuciones de las actividades relacionadas con el contrato.

Carrera 4ª No 27-38, Barrio Cristo Rey, Quibdó – Chocó, Telefax 094-6725765, Cel. 3125270071.
E-mail: yesidal119@hotmail.com

YESID YURGAKY ARRIAGA
Ingeniero Civil
M.P. No 25202-57568 CND
Construcciones e Interventorías
Especialista en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental

- ✓ Elaboración de informes de avances de obra, memorias de cálculo, actas de corte y balance de obra.
- ✓ Realización de nómina y APU.
- ✓ Llevar al día la bitácora de obra

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de noviembre del 2020.

YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA
C.C. No 82.360.936 de Tadó – Choco

Carrera 4ª No 27 -38, Barrio Cristo Rey, Quibdó – Chocó, Telefax 094-6725765, Cel. 3125270071.
E-mail: yesidal119@hotmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO MUSAN 2021

NIT. 901.495.576-2

CERTIFICA:

Que la Ingeniera YURY DANIELA PINILLA TICORA, identificada con C.C. No. 1.068.976.344 de Choachi, laboró para nuestra empresa ejerciendo el cargo de RESIDENTE DE OBRA Y ADMINISTRATIVA, durante el periodo comprendido desde el 02 de agosto de 2021 hasta el 16 de marzo de 2022, en la ejecución del Contrato de obra Pública que se describe:

Contrato No.: 35-6-10022-21

Contratante: Departamento de Policía Quindío

Contratista: Consorcio Musan 2021

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

La presente se expide a solicitud del interesado. En constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2022.

Atentamente,

NELSON MURILLO RAMIREZ
C.C. 93.124.364 DE ESPINAL
Representante Legal

YESID YURGAKY ARRIAGA
Ingeniero Civil
M.P. No 25202-57568 CND
Construcciones e Interventorías
Especialista en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental

ELSUSCRITO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA

CERTIFICA

Que la ingeniera **YURY DANIELA PINILLA TICORA** con cédula de ciudadanía No. 1.068.976.344 laboró como **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO,** durante el periodo comprendido desde el 27 de julio de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No	82-6-10020-22
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones adscritas a la Policía Metropolitana de Pereira y Departamento de Policía Risaralda con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.
ENTIDAD CONTRATANTE	Departamento de Policía Risaralda
VALOR CONTRATO	$ 972.830.000,00
PLAZO	150 días calendario
FECHA DE INICIACION	27 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACION OBRA	24 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACION LABORES ADMINISTRATIVAS	31 de enero de 2023
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	**YURY DANIELA PINILLA TICORA**

Descripción de actividades realizadas:

- ✓ Supervisión y control de Todas las actividades relacionadas con el contrato.

Carrera 4ª No 27-38, Barrio Cristo Rey, Quibdó – Chocó, Telefax 094-6725765, Cel. 3125270071.
E-mail: yesidal119@hotmail.com

YESID YURGAKY ARRIAGA
Ingeniero Civil
M.P. No 25202-57568 CND
Construcciones e Interventorías
Especialista en Estudio y Evaluación del Impacto Ambiental

- ✓ Elaboración de informes de avances de obra, memorias de cálculo, actas de corte y balance de obra.
- ✓ Realización de nómina y APU.
- ✓ Llevar al día la bitácora de obra

La presente se expide a solicitud del interesado a los 06 días del mes de enero del 2023.

YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA
C.C. No 82.360.936 de Tadó – Choco

Carrera 4ª No 27-38, Barrio Cristo Rey, Quibdó – Chocó, Telefax 094-6725765, Cel. 3125270071.
E-mail: yesidal119@hotmail.com

LA GERENCIA DE MARVALL SAS

CERTIFICA:

Ejecuto como contratista el contrato de obra No. 303-2022 cuyo objeto es: "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL-ERON- A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1"

CONTRATO DE OBRA:	303-2022
CONTRATISTA:	MARVALL SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FELIPE MARTINEZ ARENAS
OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL-ERON- A CARGO DEL INPEC, GRUPO 1.
PLAZO INICIAL:	307 días a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre USPEC (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios) y la firma MARVALL S.A.S.
FECHA DE INICIACIÓN:	27 de junio de 2023
PRÓRROGA No. 1:	hasta el 30 de septiembre de 2023
PRÓRROGA No. 2:	hasta el 30 de diciembre de 2023.
PRÓRROGA No. 3:	hasta el 20 de enero de 2024.
PRÓRROGA No. 4:	hasta el 28 de febrero de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29 de abril de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	mil seiscientos cuarenta y seis millones cientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos m/cte. ($ 1.646.179.966).
VALOR DE LA ADICION:	seiscientos cincuenta millones de pesos M/Cte.

($656.000.000)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Dos mil trescientos dos millones ciento setenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos m/cte. M/cte. ($2.302.179.966)

Personal profesional que participó en el proyecto:

CARGO	NOMBRE	C.C.	DEDICACION
Residente de Obra	YURY DANIELA APINILLA TICORA	1.068.976.344	100%

La obra se recibió a entera satisfacción por parte de la USPEC (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios) dentro del plazo contractual, con el cumplimiento de las condiciones contractuales y las especificaciones técnicas.

La presente certificación se expide a petición del interesado y se firma el día 10 del mes de mayo del año 2024.

LUIS FELIPE MARTINEZ ARENAS
Gerente
Marvall Comercializadora SAS

CONSTRUCCIONES
CONSULTORÍAS
SUMINISTROS
COLOMBIA S.A.S
NIT. 901744783-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA QUE:

YURY DANIELA PINILLA TICORA identificada con la cedula de ciudadanía N°1.068.976.344, laboró en esta empresa desde el 14 de mayo 2025 hasta el 22 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de Residente de Obra Nro 2 - **Profesional administrativo de obra**, en la ejecución del contrato de obra denominado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE lAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA, EL DEPARTAMENTO DE POLICIA RISARALDA, Y lAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

La presente certificación se expide en la Estrella Antioquia los 23 días de Diciembre del 2025.

Atentamente,

ALICIA HINESTROZA TAPIAS
R.L CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SUMINISTROS COLOMBIA S.A.S
NIT N°901744783-1

CERTIFICADO LABORAL

Dirección Calle 79C, Sur 55C - 207 Apto 303 La Estrella - Antioquia
Email - construcolsas2023@gmail.com
Cel - 3137420365

SE CERTIFICA

La INGENIERAYURI PINILLA TICORA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.068.976.344 laboro para esta empresa mediante contrato de trabajo, desempeñando el cargo de RESIDENTE DE OBRA, durante las fechas el 10 de enero de 2026 y el 31 de julio de 2026 en el contrato que tiene por objeto **ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AREAS ADMINISTRATIVASDE LA SECCIONAL ICA ANTIOQUIA, LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE BELLO Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y PUERTO BERRIO(ANTIOQUIA)**.

Durante el tiempo de vinculación, el profesional cumplió las funciones: supervisar y controlar la correcta ejecución de las actividades en la obra.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de agosto de 2026.

CARLOS EDUARDO PEREZ CORREA
No. 72.347.647
REPRESENTANTE LEGAL DE PERING S.A.S

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4705728

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que YURY DANIELA PINILLA TICORA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1068976344, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 66202-416325 desde el 14 de Marzo de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 373.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CARTA DE COMPROMISO Y DISPONIBILIDAD

Pereira, 21 de agosto de 2026.

Señores, INTERVENTORIA EJE GROUP SAS
MAURICIO CASTRO SORIANO
Representante Legal

Asunto: Carta de compromiso y disponibilidad para la ejecución del contrato N.º SA-MC-003-2026, celebrado entre la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda y REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

Respetados señores,

Por medio de la presente, yo, YURY DANIELA PINILLA TICORA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1068976344 expedido en Choachí, declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

Disponibilidad: Cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para atender de manera eficiente, oportuna e ininterrumpida las labores, actividades y responsabilidades asignadas en el marco del proceso de contratación para el cargo de residente de obra con disponibilidad del 100%.

Compromiso: Asumo el compromiso de cumplir a cabalidad con las obligaciones, funciones y requerimientos técnicos u operativos establecidos por la organización, acatando los horarios, instructivos y normas internas aplicables.

Incompatibilidades: Confirmo que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés legal o contractual que me impida el desarrollo regular de las actividades.

Veracidad: La información brindada en mi hoja de vida y soportes presentados es totalmente verídica y corresponde a la realidad.

Atentamente,



YURY DANIELA PINILLA TICORA
C.C 1068976344
T.P 66202-416325 RIS

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

YURY DANIELA PINILLA TICORA identificado con CC. 1068976344 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR			
Nombres y/o Razón Social	REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 901358559

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/08/24	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	5	**Código Actividad Económica**	5711001

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de agosto del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24082026N1068976344A21586186.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030972931

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

Bogotá, Agosto / 25 de 2026

Señor (a): YURY DANIELA PINILLA TICORA
CC. 1068976344
CNJ LAS MARGARITAS CA 58 B
PEREIRA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Mayo / 6 de 2019, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YURY DANIELA PINILLA TICORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.068.976.344**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Agosto del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.